

DIEVERHAPA S.A.

Rocafuerte 514 y Tomas Martínez

Telef: 2303730- Fax: 2563331

Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "DIEVERHAPA S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, Marzo 05 del 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías he examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2.003

Mi revisión se concreto a verificar las cifras del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, con las evidencias documentadas en los registros contables, teniendo como actividad el arrendamiento de las propiedades.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, las normas legales, y estatutos y reglamentos, he examinado los libros sociales y de contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y la Contabilidad se lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Pablo Martínez Neira
C.I.# 0907137343
COMISARIO

RECIBIDO 11 MAR 2004